



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES

12447

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares, por la que se anuncia un nuevo plazo para la presentación de ofertas en el concurso público para la “Gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el puerto de Eivissa “(E.M. 770)

En fecha 29 de octubre de 2020, se publicó en el BOIB anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares que hacía pública la convocatoria del concurso público para la “Gestión de una instalación náutica para pequeñas y medianas esloras en el puerto de Eivissa” (EM 770), concediendo un plazo de 20 días para la presentación de ofertas.

En fecha 21 de noviembre de 2020 se publicó anuncio en el BOIB por el que se comunicaba la ampliación de dicho plazo en 10 días, a contar desde el día que finaliza el plazo para la presentación de solicitudes, según anuncio publicado en el BOIB de fecha 29 de octubre de 2020.

En fecha 10 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, ha resuelto conceder un nuevo plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOIB, para la presentación de ofertas.

Adicionalmente se comunica que se ha procedido a la publicación en la página web: www.portsdebalears.com de los datos correspondientes al listado de embarcaciones de base correspondiente al año 2020 e información laboral de los trabajadores del Club Náutico de Ibiza.

Palma, 10 de diciembre de 2020

El Presidente

Francesc Antich Oliver

La secretaria

M^a Antonia Ginard Moll

